

Año III	PRECIOS DE SUSCRICION			Castellón 4 de Noviembre de 1892	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm. 14
		UN MES	UN TRIMESTRE	UN AÑO	DIRECTOR PROPIETARIO	En 1. ^a plana por línea	En 2. ^a y 3. ^a por línea	
	En Castellón.	1'00 pesetas	3'00 pesetas	9'00 pesetas	JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA	0'25 pesetas	0'10 pesetas	0'05 pesetas
	Extra.	1'25 »	3'50 »	10'00 »		Remitidos, esquelas, precios convls.		
Redaccion y Administración, T. Enchín, 60								

A los constructores y directores de obras,
Véase la cuarta plana.

Gran centro de comisiones y representaciones
Véase la cuarta plana.

ANUNCIO

Ha quedado abierto en la calle de Arriba, número 79, el nuevo establecimiento de primera enseñanza titulado

COLEGIO DE SAN FERNANDO

cuya dirección estará á cargo de nuestro particular amigo don Fernando Tomás Padilla.

LIBRERÍA

DE

MANUEL PERALES VILAR

Procurador de los Tribunales

CASTELLÓN

40, ENMEDIO, NÚM. 40
frente á la Iglesia de San Miguel

Se ha recibido un gran surtido de elegantes

calendarios americanos

En el mismo establecimiento encontrará el público con verdadera economía toda clase de objetos de escritorio, libros rayados, cartapacios, carteras, papeles de todas clases y colores, papel de música clase superior y todos los demás objetos concernientes á imprenta y encuadernación.

Esta casa se dedica especialmente al ramo de primera enseñanza y tiene por consiguiente grandes existencias de libros, tintas, plumas, mapas y cuantos enseres útiles para las escuelas.

Las ventas, todas se hacen á los mismos precios anunciados en los catálogos de Madrid, Barcelona, Valencia y demás puntos de España.

Librería de Manuel Perales

Enmedio 40, frente á San Miguel

BIEN, SEÑOR GOBERNADOR

Era un verdadero escándalo, constituía un abuso exagerado, impropio del morigerado carácter de los habitantes de esta provincia, lo que ha venido ocurriendo hasta la fecha con eso de la licencia gratuita de uso de armas.

Cualquiera conseguía una licencia y á cualquiera armaban las autoridades y así sucedía que en muchos pueblos, casi todos sus vecinos eran agentes del alcalde y en otros no parecía sino que rigiera á toda hora la ley marcial.

¡Cuánto han abusado en este sentido los caciquillos del «cosi», los alcaldes «cosieros» y los agentes del caciquismo!

Bien para ganar un voto ó bien para vengar la negativa de un elector, así armaban y desarmaban al pueblo con una naturalidad verdaderamente cómica.

En período electoral, sobre todo, es cuando los agentes del «cosi» más abusaban del asunto que nos ocupa, creando en un momento cien individuos armados al mandato de la alcaldía, si eran cien los votos que necesitaba para vencer al partido contrario y desarmando á los verdaderos agentes de la primera autoridad municipal por el solo y único delito de negarle sus sufragios.

Rayaba en lo más exagerado el abuso que referimos y la mayor parte de los pueblos de esta provincia, más parecían campamentos de voluntarios siempre dispuestos en actitud de guerra, que pueblos interesados en el goce de la imponderable paz que hoy se disfruta felizmente.

Algunas veces hemos reflejado nuestro disgusto por el asunto que motiva estas líneas, pero tropezamos con autoridades que se debían más al burócrata imperio del cacique que á la seriedad y rectitud del cargo y nuestras indicaciones eran desoídas.

Ahora el señor Dorda, que sabe lo que es un gobierno de provincia y que á este conocimiento reúne una voluntad de hierro, incapaz de re-

troceder, cuando de veras se dispone á realizar su objeto, ha declarado caducadas todas las licencias gratuitas de uso de armas y ha ordenado á la benemérita la recogida de aquéllas, cuyo uso han de solicitar nuevamente pero sin omitir ningún requisito de la Ley.

¡Y poco gusto que nos dé el señor Dorda con tan prudente y oportuna medida! A buen seguro que la orden del gobierno civil privará á los juzgados de instrucción de esta provincia de un contingente de más de cien causas, amén de lo que ganará en verdad el censo electoral y en sinceridad el acto de emitir el sufragio.

Bien, señor gobernador, muy bien; crea usted que era intolerable el escándalo de uso gratuito de armas y que se hacía indispensable un limpión como el que con gran fortuna nuestra y de todos los pacíficos ciudadanos, lleva á cabo la guardia civil.

Bien, muy bien, señor gobernador.

¡Cuánto sentirán esta alabada gestión del señor Dorda, los caciquillos del «cosi», los alcaldes «cosieros» y los agentes del caciquismo!

PAGO Á LOS MAESTROS

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Fomento adoptando los medios para que los pagos de las obligaciones de la primera enseñanza se hagan con la debida regularidad.

La parte dispositiva de la real orden dispone que en las capitales de las provincias de Málaga, Granada, Lérida, Cuenca, Zaragoza, Valencia, Almería, Badajoz, Alicante y Tarragona se proceda á centralizar la recaudación y distribución de los fondos destinados por las leyes para el pago de obligaciones de material y personal de primera enseñanza, obligando á los recaudadores de los re-

cargos sobre las contribuciones directas á entregar las sumas que haga efectivas, incurriendo en la responsabilidad que haya lugar si dejasen de realizarlo.

En los pueblos en que los recargos no alcancen á cubrir las mencionadas obligaciones, quedan afectos á su pago los intereses de las inscripciones que posean los Ayuntamientos para lo cual los gobernadores de las provincias darán las órdenes oportunas á fin de que los cajeros de primera enseñanza se encargen de cobrar el importe de dichos intereses y de ingresarlos en las cajas respectivas.

Cuando no alcance á cubrir el pago de las obligaciones de primera enseñanza el importe de los recargos ni el de los intereses de las inscripciones, el gobernador de la provincia, haciendo uso de las facultades que le conceden las disposiciones vigentes, adoptará cuantas medidas crea necesarias para asegurar la recaudación é ingreso de los fondos que se destinen á cubrir el déficit, haciendo extensiva á los alcaldes y á los depositarios de las cajas municipales la responsabilidad subsiguiente si no cumplen lo que se les ordene.

Los gobernadores encargarán de la recaudación del recargo y de su ingreso á personas que ofrezcan garantías suficientes, en el caso de que dichos servicios no se hicieran con la debida regularidad por los recaudadores nombrados por los Ayuntamientos.

Las Juntas provinciales de Instrucción pública adoptarán las determinaciones que fuesen necesarias para secundar y auxiliar la acción de los gobernadores, á cuyo efecto éstos convocarán y harán que se celebren las sesiones extraordinarias que fuere necesario.

Los inspectores provinciales pondrán en conocimiento de la Inspección general todo cuanto ocurra en la ejecución de lo que ahora se ordena.

Por último, la inspección general despachará con el director de Instrucción pública estos expedientes y sus incidencias, dictándose por la dirección las órdenes necesarias, que serán comunicadas á los gobernadores é inspecciones provinciales para su exacto cumplimiento.

DE TODO UN POCO

Odio inmortal

Existía hace algún tiempo en una aldea de Francia un anciano labrador que se había vuelto medio loco de dolor, á consecuencia de la pérdida de su hijo único muerto en el campo de batalla.

STO es el me-

or encanto, constituyendo

BREGAT

os de las vías urinarias.

SCO

presiones de todas clases.

MA YOR, 24, CASTELLÓN

amoniacal

00 kilos.

«¡Un muchacho tan guapo y de porvenir tan brillante!»

«¡Que lástima! Es cosa de morir de pena» decía lloroso á cada momento el desgraciado padre.

«¡Ah, maldito Sedán!»

«Y, todavía más maldito mil veces ese miserable Badinguet».

Desde el día de aquella desastrosa derrota había un fuego especial en la mirada del infeliz labrador, quien taciturno ó mal humorado siempre, comía, bebía, trabajaba ó practicaba maquinalmente todos los actos de la vida.

Después de terminado su trabajo diario acudía por las noches con toda regularidad á una de las tabernas de la aldea, tomando siempre asiento en una mesa, separado de los demás concurrentes.

Al dar las diez; marchábase nuestro hombre á su casa, dejando casi siempre intacto ó á medio apurar el tarro de sidra que se le había servido.

En una de aquellas noches y al ajustar la cuenta, se encontró el dueño del establecimiento con un franco del cuño de Napoleón III, que tenía desfigurado el busto.

«¿Quién te ha dado esta moneda?» preguntó el amo de la casa á su mujer.

«Monsieur Gastón» contestó la interpelada.

Nada dijo su marido, pero observando desde aquella noche á Monsieur Gastón, notó que el anciano estaba casi siempre que se hallaba en la taberna muy ocupado trabajando con una navaja en una moneda de plata.

El tarro de cidra costaba 20 céntimos, de modo que Gastón daba cada seis días al propietario de la taberna un franco de plata. Este era siempre del cuño de Napoleón III con el busto desfigurado ó á medio borrar con la punta de un cuchillo.

Aquellas monedas procedentes todas del infortunado anciano, pasando de mano en mano fueron esparciéndose por toda la tierra francesa y á la posteridad como testimonio mudo del odio implacable de un infeliz anciano contra la cabeza de Napoleón III ó Badinguet, como se le llamó en aquel entonces.

Al pié del busto del vencido de Sedán podían leerse trazadas toscamente con la punta de una navaja las palabras:

«COCHON—1870»

**

Un actor, ligero de cabeza, más dotado de buen corazón, encontróse una noche cuando salió del teatro á un pobre ciego que caminaba tanteando las paredes con su báculo.

—¡Cuidado!—exclamó el actor compadecido de veras.—Espere un momento. Tome añadió alargándole una caja de cerillas—para cuando suba la escalera de su casa.

**

Es costumbre frecuente en el ex-rey Milano de Sérvia visitar asiduamente los estudios de los artistas parisienses.

Hace pocos días, en el estudio del célebre pintor R., á quien ya había visitado otra vez, al ver el artista que llegaba una persona á la puerta de su estudio, y antes de que entrara.

—¿Quién es?—preguntó.

—Soy aquel rey del otro día—contestó el ex-rey Milano.

**

La joven B..., cuando estaba á punto de ser madre, se encontró á una amiga que le hizo la siguiente pregunta:

—Dí, ¿qué prefieres tu marido, un niño ó una niña?

—¡Ah! El me deja hacer lo que yo quiera.

CRÓNICA

El salón de la feria vióse anoche animadísimo, indudablemente porque lo amenizaba á las horas del paseo, la brillante banda del regimiento de Otumba.

El pabellón de la *Tómbola* estuvo tam-

bién concurridísimo, haciendo la expedición de billetes al público, las elegantes Luz Echavarría, Elena Gil, Conchita Alloza, María y Enriqueta Lartigau, Carmen Casaldueño, Encarnación Sales y María Moros.

El señor alcalde, don Cayo Gironés y el concejal, don Antonio Sánchez, se dignaron visitar la *Tómbola*, ya de noche y tomaron muchos números.

La recaudación de ayer fué de 81'85 pesetas.

Esta tarde amenizará el paseo la magnífica banda *La Lira* y están invitadas para que honren de seis á ocho de la tarde el pabellón de la *Tómbola*, las señoritas Francisca y Josefa Vilar y Manuela y Joaquina Feltrer.

Del 10 al 12 del presente mes debutará en el teatro de la calle de la Magdalena, una compañía de zarzuela que á juzgar por los antecedentes que de ella tenemos, ha de ser de lo mejor, sino lo mejor, que ha actuado hasta la fecha en nuestro teatro.

En el entresuelo de la casa número 4 de la plaza de la Paz, se reciben encargos para el abono que ha quedado abierto desde ayer.

Mucho celebraríamos que el público de esta ciudad se animara y que se consiguiera una larga temporada teatral.

Mañana á las diez y en el despacho del señor Administrador de Propiedades se celebrará junta administrativa para conocer respecto de una infracción del reglamento de consumos cometida en el depósito de vinos de Juan Maurel.

En representación del Ayuntamiento asistirán á dicho acto los concejales señores Gasset y Ferrer.

El programa musical que ejecutará *La Lira* esta tarde en la feria, es el siguiente:

- 1.º Pasodoble *Ravachol*.
- 2.º Tanda de Walses.
- 3.º Juana de Arco.
- 4.º Polka de *Los rábanos*.
- 5.º Mazurcka, ¡Castelló y Tarregal!
- 6.º Pasodoble final

Nuestro amigo, don Domingo Martín Busútil, nombrado de reciente oficial 2.º de la secretaría de esta audiencia provincial, ha tomado hoy posesión del indicado cargo.

Los tradicionalistas de Villarreal con algunos caracterizados correligionarios de esta ciudad, se reúnen hoy en el pintoresco ermitorio de la Virgen de Gracia, para conmemorar el santo del Pretendiente, don Carlos de Borbón.

Esta alcaldía dirige una comunicación al señor administrador de contribuciones de la provincia para que se digue ordenar la expedición y remisión á esta alcaldía, al efecto del art. 25 de la ley electoral de 8 de Febrero del 77 para Senadores, de un certificado de los 150 vecinos de esta ciudad que paguen mayor cuota de contribuciones directas, sin acumularse lo que satisfagan en otros pueblos.

Ante el señor juez de instrucción de la capital, don Cipriano de Lara, escribano, secretario habilitado, señor Vilar, escribanos señores Albí y Hu-

guet, decano de los procuradores, don Antonio Alloza y demás personal de este juzgado, ha tomado posesión esta mañana del cargo de procurador judicial, nuestro amigo, don Ramón Castell Abad. Repetimos nuestra enhorabuena al joven procurador y le deseamos prosperidades en el ejercicio de su profesión.

El señor gobernador civil dice á esta alcaldía en oficio fecha de ayer, que en vista de la recrudescencia en la enfermedad variolosa y sobre todo de la exacerbación que ha ocurrido en algunos pueblos inmediatos, es urgente que por los facultativos se proceda á la vacunación y revacunación en la mayor extensión posible, dándole cuenta cada tres días de las vacunaciones y revacunaciones que hagan, esperando que esta alcaldía hará todo cuanto pueda para que dichas operaciones se verifiquen con la amplitud que su importancia respecto á la epidemia variolosa exige.

Por falta de número de señores concejales no pudo anoche celebrarse sesión el ayuntamiento de la capital.

La celebrará mañana á la hora fijada y con el número de concejales que asistan.

Ha marchado á Valencia para formar parte del tribunal examinador de cabos y sargentos de la guardia civil, el digno primer jefe de esta comandancia, nuestro cariñoso amigo, don Tomás Silvestre.

Señor gobernador: Inquiera con interés la conducta de algunos individuos, que ejercen autoridad en el pueblo de Artana y comprenderá como nosotros comprendemos con harto sentimiento, que es imposible en Artana la vida tranquila y reposada de las gentes que no se avienen á los despóticos gustos de esos individuos aludidos que ejercen autoridad.

De noche y á horas nada avanzadas, á cualquiera se le da el pato y á cualquiera se le registra.

Esto, señor gobernador, y en estos tiempos, ni se sufre con paciencia en Artana ni en ninguna parte.

Se aprieta tanto, señor gobernador y tanto se apura la paciencia que nos explicamos perfectamente la justicia de jornadas parecidas á la del 6 de Setiembre del año 90 en Castellón y á la del 15 de Enero del 91 en Morella.

La policía ha denunciado al juzgado el hurto de unos palomos de la casa de Antonio Martínez, vecino de la calle de Alcora de esta ciudad.

Los vecinos de esta ciudad Miguel Arnau Fabregat y José Arrufat Queral, solicitan establecer depósitos domésticos, de legumbres y cereales en la calle de las Monjas Capuchinas, número 28, el primero, y de cereales en la calle del Rosario, número 14, el segundo.

Esta alcaldía oficia al coronel de la zona militar, poniendo en su conocimiento que Daniel Vicent Ibáñez, ha sido notificado para que se presente en las oficinas de la zona el día 16 del actual á las ocho de su mañana.

También contesta la alcaldía al oficio de la indicada autoridad militar, referente á la presentación en aquellas oficinas de varios mozos de esta ciudad que han de incorporarse al Banderín de Ul-

tramar, diciendo que todos han sido notificados, excepto Pascual Gil Ribelles que no es conocido en esta ciudad.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la preciosa niña Isabelita, hija de nuestro amigo, el digno juez de instrucción de este distrito, don Cipriano de Lara.

Deseamos á la enfermita un pronto restablecimiento.

El total de reses sacrificadas en este matadero público, durante el pasado mes de Octubre, asciende á 1.742.

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro amigo, el joven y aplaudido barítono de zarzuela, don Francisco Saurí.

Con motivo de haber sido hoy el santo de nuestro distinguido compañero en la prensa, don Carlos Llinás, han sido invitados á comer esta tarde en la casa de tan inspirado y laureado poeta, el abogado y presidente de la comisión de fiestas de este ayuntamiento, don Mateo Asensi, el conocido vate valenciano y colaborador de este periódico don Pedro Bonet Alcantarilla, el corresponsal en esta ciudad de *El Imparcial*, don Juan Bautista Esteve, el señor Catalá (don Ricardo) y el director de *EL LIBERAL*.

Los invitados han quedado altamente satisfechos del delicado y espléndido obsequio de los señores de Llinás y de la buenisima María Morós, especialmente, que era la que hacía los honores de la mesa con el cariño y distinción que tanto la acreditan.

Todos los comensales han hecho cumplidos y justos elogios de la exquisita galantería del señor de Llinás, por cuya inuacabable salud y próspera felicidad se ha brindado muy elocuentemente.

Esta tarde á las tres ha vuelto ha reunirse la diputación en pleno.

Se ha aprobado el acta de la sesión anterior á el informe de la comisión permanente de actas declarando diputados á los doce de reciente elección.

Se ha constituido la diputación en la forma que digimos ayer y se han nombrado las comisiones.

Hoy celebra sus días el acaudalado propietario, nuestro respetable y cariñoso amigo don Carlos Ferrer y Segarra.

Con tan fausto motivo, su casa ha sido invadida por los numerosos amigos con que el mismo cuenta en esta localidad deseosos de felicitarle; habiendo sido todos obsequiados por los distinguidos y amables dueños de aquella morada con profusión de dulces, vinos, licores, café y habanos.

La redacción de *EL LIBERAL* se asocia á esta muestra de simpatía, otorgada á tan conocido hijo de Castellón y desde su puesto obligado envía su modesta pero sincera salutación á la familia de Ferrer en tan dichoso día.

BANCO DE ESPAÑA

Castellón

Cambios para mañana 5 de Noviembre de 1892.

Londres á la vista, 28'95.

Idem á 4 días vista 28'93

Idem á 8 idem id, 2
Idem á 30 idem fec
París á la vista, 14
Idem á 8 días vista
Marsella á idem id.
Hamburgo á 8 idem
Idem á 30 idem fec

Cambios sobre el

4 por 100 interior.
4 por 100 exterior.
4 por 100 amortiza
Descuentos sobre
otr s, 5 por 100.

En préstamo y crédi
5'50 por 100.

Bozificación en cup
terior y Cubas, 13 por

Diario de

ALMANA

Día 5 de Noviembre.
feta é Isabel padres del
Luna llena el 4.—Cua
Sale el sol 6 h. 36.—

CULT

Cuarenta horas.—Con
sia de la Sangre y comer
iglesia de las Monjas Cla
Se descubre á S. D. N.
reserva á las seis y medi

REGISTRO

Ayer se inscribieron
cimiento.

ADMINISTRACION

Durante el día de a
768'95 pesetas.

FERROCARRILE

Procedentes del Grao,
Vinaroz, Tortosa, Cabañ
llegaron ayer á esta es
pequeña velocidad consig
Fenollosa, Pallarés, Alm
Cutrón, Lloret, Orden,
Serret.

GOBIERNO

Servicio de la Plaza p
bre de 1892.—Parada,
provisiones, cuarto Cap
lanza y demás servicios
El General Gobernador,
Es copia: El comandante
oficial 2.º auxiliar, Mode

TRANVIA DE ON

SERVICIO DE

SECCION DE

Salidas de Castellón,
de la mañana y 1'15, 2'
de la tarde.

Salidas del Grao, 5'45
de la mañana y 12, 1'40,
de la tarde.

Además los días de fic
Grao á las 8'15 y 10'15
2'25 de la tarde y de Ca
10'45 de la mañana y 2'
de mercado saldrá un tre
de la tarde.

SECCION DE ONDA

Trenes asc

Mañan

Castellón: 6'5, 7'50 y
que salen á las 6'5 y 9'5
real.

Almazora: 6'27, 8'15

Idem á 8 idem id, 28'92.
Idem á 30 idem fecha, 28'88.
París á la vista, 14'45.
Idem á 8 días vista, 14'35.
Marsella á idem id., id. 14'30.
Hamburgo á 8 idem id., 1'40.
Idem á 30 idem fecha, 1'39.

Cambios sobre efectos públicos

4 por 100 interior, 68'20.
4 por 100 exterior, 72'82.
4 por 100 amortizable, 77'70.
Descuentos sobre la plaza y sobre otros, 5 por 100.
En préstamo y créditos, con garantía, 5'50 por 100.
Bonificación en cupones de Deuda exterior y Cubas, 13 por 100.

Diario de avisos

ALMANAQUE

Día 5 de Noviembre.—San Zacarías profeta é Isabel padres del Bautista.
Luna llena el 4.—Cuarto menguante el 11.
Sale el sol 6 h. 36.—Pónese 4 h. 51.

CULTOS

Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de la Sangre y comenzarán mañana en la iglesia de las Monjas Claras.
Se descubre á S. D. M. á las cinco y se reserva á las seis y media.

REGISTRO CIVIL

Ayer se inscribieron 3 defunciones y 1 nacimiento.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Durante el día de ayer se recaudaron, 768'95 pesetas.

FERROCARRILES DEL NORTE

Procedentes del Grao, Barcelona, Valencia, Vinaroz, Tortosa, Cabañal, Puig y Benicarló, llegaron ayer á esta estación mercancías de pequeña velocidad consignadas á los señores Fenollosa, Pallarés, Almela, Dolz, Orduñez, Cutrón, Lloret, Orden, Viciano, Gonzalbo y Serret.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la Plaza para el 5 de Noviembre de 1892.—Parada, Otumba; hospital y provisiones, cuarto Capitán del mismo; vigilancia y demás servicios el repetido cuerpo.—El General Gobernador, Ays.—Rubricado. Es copia: El comandante secretario, P. A.: El oficial 2.º auxiliar, Modesto Fabregat.

TRANVIA DE ONDA AL GRAO

SERVICIO DE TRENES

SECCION DEL GRAO

Salidas de Castellón, 7'45, 9'45 y 11'45 de la mañana y 1'15, 2'45, 3'45, 4'45 y 6'45 de la tarde.

Salidas del Grao, 5'45, 7'15, 9'15 y 11'15 de la mañana y 12, 1'40, 4'15, 5'15 y 6'15 de la tarde.

Además los días de fiesta saldrán trenes del Grao á las 8'15 y 10'15 de la mañana y á las 2'25 de la tarde y de Castellón á las 8'45 y 10'45 de la mañana y 2 de la tarde y los días de mercado saldrá un tren del Grao á las 3'15 de la tarde.

SECCION DE ONDA A CASTELLON

Trenes ascendentes

Mañana

Castellón: 6'5, 7'50 y 9'55.—Los trenes que salen á las 6'5 y 9'55 solo llegan á Villareal.

Almazora: 6'27, 8'15 y 10'19.—Los trenes

que salen á las 6'27 y 10'19, solo llegan á Villareal.

Villareal: 8'41.

El tranvía número 119 es diario y sale de esta estación para Villareal, á las 6'5 mañana.

Tarde

Castellón: 12'20, 2 y 5'40.

Almazora: 12'44, 2'23 y 6'3.

Villareal: 1'7, 2'46 y 6'23.

Trenes descendentes

Mañana

Onda: 8 y 11'40.

Villareal: 6'57, 8'43 y 10'43.

Almazora: 7'21, 9'8 y 11'7.

Tarde

Onda: 2'5 y 4'50.

Villareal: 12'23, 2'48 y 5'13.

Almazora: 12'47, 3'11 y 5'55.

Nota.—Los días de mercado en ésta y Onda saldrá de Onda, un tren á las 5 de la mañana que enlazará en Villareal con el que sale de Castellón á las 6'5 de la misma y de Villareal para Onda saldrá uno á las 7 de la mañana. Los días de mercado en esta capital, circularán por la tarde los trenes extraordinarios entre Castellón y Villareal que saldrán á las 3'35 y 4'19 respectivamente.

Advertencia.—La Empresa dispuso que durante las ferias de esta ciudad sean diarios los trenes señalados para los días de mercado en la sección de Onda á Castellón; y en la del Grao á Castellón los señalados para los días festivos.

CRÓNICA DE SUCESOS

Un muerto en Santa Magdalena de Pulpis

Sobre las seis y media de la noche del martes, los vecinos de la calle de Alcalá del pueblo de Santa Magdalena, oyeron alarmados los ayes lastimosos de una persona en demanda de auxilio.

Llegados al sitio de donde aquellos salían, encontráronse á un hombre que yacía en el suelo manando abundante sangre. Este infeliz se llamaba Bautista Sospedra Aycart y estaba casado.

El matador que está convicto y confeso fué detenido inmediatamente.

Un atropello en Benicarló

Sobre las siete de la mañana de ayer, encontrábase jugando en la plaza de la Iglesia del pueblo de Benicarló, un niño de cinco años, llamado Benito Albiol Bayarri, cuando de repente un carro que pasaba por el mismo punto, otropelló á esta infeliz criatura, causando una herida en la región parietal derecha, extendida desde el ocepicio hasta la frente y ligeras rozaduras en la espalda, de pronóstico grave aquell, y leves estas, según manifestación de los facultativos. El conductor del carro se llamaba Lorenzo Pellicer Ramón.

Un herido en Gaibiel

Ha sido herido en este pueblo el vecino del mismo Juan Castillo Domingo.

Un herido grave

Ha sido herido gravemente en el pueblo antes indicado, el vecino del mismo Miguel Pastor Agramunt.

Al agresor, llamado José Sorli Bailester, lo capturaron inmediatamente.

Atentado contra las autoridades de Adzaneta

En la noche del día 1.º del actual, los vecinos de Adzaneta, Mateu Silvestre Rovira y Bautista Palanques Beltrán,

hicieron fuego á la ronda que vigilaba dicho pueblo.

Por fortuna, no tuvo que lamentarse ninguna desgracia, apoderándose tan luego pasó la estupefacción que caso tan inesperado produjo á las autoridades, á los dos mencionados cafres.

Se instruye sumaria.

Tenedor de libros

Esta redacción informará de uno, con más de doce años de aventajadísima práctica, que desea encontrar colocación.

VENTA

de una casa, calle del Obispo Climent, 6.
Darán razón: Ximenes, 6, bjao.

SOLARES

Hay 712 metros para vender en el antiguo HUERTO DE BREVA (armelar).
Informarán, PLAZA DEL REY, 8.

COLÓN

NÚM. 58

Franelas alta novedad y de resultado inmejorable para camisas de caballero.

Juan Martín, cuatro esquinas, CASTELLON

ÚLTIMA HORA

Más sobre el motín

Madrid 4, 8'30 m.

Continúa el motín en Granada. Los grupos recorren las calles de la ciudad dando vivas á la República y al ejército.

Se han tomado grandes precauciones. Las tropas estan acuarteladas. También en esta corte se han tomado precauciones.

Han celebrado detenida conferencia los señores Cánovas, Azcárraga, y ministro de la Gobernación.

Patentes limpias

Madrid 4, 8'30 m.

Telegramas recibidos de Marsella participan que las embarcaciones despachadas hoy de aquel puerto han sido expedidas con patente limpia.

El vapor «María»

Madrid, 4, 9'35 m.

Ha reventado la caldera del vapor María, de Palma, causando tres muertos y once heridos.

Excitación

Madrid, 4, 10 m.

Hay grandísima excitación en todos los círculos políticos que se han visto todo el día concurridísimos. Todos se lamentan de los desaciertos del gobierno; llamando la atención la viveza con que acriminan á éste los fusionistas que por otra parte no se les ve animados de grandes esperanzas.

Se esperan noticias con verdadera impaciencia.

Nombramiento de gobernador

Madrid, 4, 11 m.

Se ha llevado á Sevilla para que lo firme la regente, el nombramiento de gobernador de Madrid á favor del señor Cárdenas.

El nombramiento de este señor es comentado muy desfavorablemente por todos los elementos, por pertenecer el señor Cárdenas al elemento más reaccionario del partido conservador.

Iguales eomentarios se hacen respecto al señor Sánchez Toca.

Destitución y dimisión

Madrid, 4, 11'30 m.

Ha sido destituido el gobernador de Granada señor Ojesto, y aceptada su dimisión al alcalde de aquella ciudad.

Regreso de la Corte

Madrid 4, 11'35 m.

Mañana entre 10 y 11 de la misma, llegará la Real familia.

El nuevo alcalde

Madrid, 4, 11'50 m.

Promete ser laboriosísima la tarea del nombramiento del nuevo alcalde porque el señor Romero Robledo se opone á que sea el silvelista caracterizado que se indica para sustituir al señor Bosch Fustegueras.

Regreso del señor Sagasta

Madrid, 4, 12 t.

El domingo llegará á esta Corte desde Avila el ilustre jefe de los liberales, señor Sagasta.

El gobierno teme que ocurra algo serio el día de la llegada de Sagasta porque el pueblo madrileño en masa piensa salir á la estación del Norte á recibir al ilustre viajero.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido otros telegramas de nuestro corresponsal en la Corte.



Panecillos de TODOS SANTOS, turrones y mazapanes de Gijona, Gandía, Alicante y Cherta, yema, nieve, almíbar y guirlache. y Peladillas legítimos de Alcoy.

Imp. N. Traver, Mayor, 24

A N U N C I O S

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES

DE

F. FERRER Y COMPAÑIA—CASTELLÓN

Oficinas—Colón, 10,

Este Centro cuenta con la representación directa de importantes fábricas de máquinas de todas clases y sistemas; tuberías de hierro galvanizado embetumadas ó revestidas de cemento á gran presión para conducciones de agua ó gas; puertas de acero sistema «Silencioso» con cerradura central sin cortar la puerta; hierros y bigetas de todas clases.

Artículos de orferrería religiosa para el culto católico.

Maderas para construcciones y envases; mosaicos hidráulicos y azulejos.

Productos químicos y guano «Jaille».

Cereales y coloniales.

Vinos generosos, espumosos y licores etc., etc.

PRECIOS REDUCIDOS

NOTA.—Se facilitan notas de precios de todos los artículos pudiendo solicitarse si se quiere por correo.

A los constructores y directores de obras

SOCIEDAD

Material para ferrocarriles y construcciones

BARCELONA

Esta importante y acreditada casa, fabrica toda clase de vigas de hierro laminadas; hierros planos, cuadrados y redondos y especiales de varias formas y dimensiones.

En sus grandes talleres se construyen jácenas, armaduras, tinglados y puentes.

GRAN LIMITACION DE PRECIOS

Para contratar y antecedentes, dirigirse á

D. Joaquín Teijeiro.—Plaza de la Paz

único representante en Castellón y su provincia, quien se encarga de proporcionar el material al pie de obra con la mayor economía.

VINO DE PEPTON & REVERTER

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gástrica dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

Ca casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica

9.000 kilos de chocolate

al día

38 medallas de oro

y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

EL JARABE DE CREOSOTA COMPUESTO es el mejor calmante de la

TOS

A la primera cucharada desaparece tan molesta dolencia, como por encanto, constituyendo una verdadera panacea contra esta enfermedad.

Véndese á 8 REALES frasco en la

FARMACIA DE DON VICENTE FABREGAT

ENMEDIO, 21

En esta misma casa se prepara la tan acreditada

Inyección Japonesa

de resultados eficacísimos contra la BLEMORAAGIA y demás flujos de las vías urinarias.

PRECIO, SEIS REALES FRASCO

Imprenta de N. Traver

En este establecimiento tipográfico se confeccionan modelaciones para Ayuntamientos y consumos, tarjetas, esquelos é impresiones de todas clases.

MAYOR, 24, CASTELLÓN

Guano superior con el 9 á 10 por 100 de riqueza amoniaca garantizada á 10 reales arroba ó sea á 20 pesetas los 100 kilos.

20, ZARAGOZA 20

úmero suelto

5

CÉNTIMOS

PRECIOS

ño III

En Castellón

Fuera...

Redacci

A los construc

tores de obras

éase la cuarta plana.

Gran centro de

s y representac

éase la cuarta plana.

ANUNCIO

Ha quedado abierto en la

nero 79, el nuevo estable

ra enseñanza titulado

COLEGIO DE SAN

ra dirección estará á car

lar amigo don Fernand

LIBRE

DE

MANUEL PERAL

Procurador de los

CASTELLÓN

40, ENMEDIO,

frente á la Iglesia d

Se ha recibido un gra

ntes

alendarios an

En el mismo establecim

blilio con verdadera eco

jetos de escritorio, libros

os, carteras, papeles de

s, papel de música clas

s demás objetos concerni

cuadernación.

Esta casa se dedica

mo de primera ense

onsiguiente grandes e

ros, tintas, plumas, c

oseres útiles para las e

Las ventas, todas se

os precios anunciados

e Madrid, Barcelona,

untos de España.

Librería de Mas

Enmedio 40, frente

ASAMBLEA DE

Muchos cor

uestros de los

provincia nos e

guntándonos po

á reunión gene

do, en esta ciud

cho importante

venidos que no

estados